UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

"BUENAS PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROYECTO CHANCADOR PRIMARIO, CORREA TRANSPORTADORA, TALLER DE CAMIONES Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS MINA DEL PROYECTO MINERO QUELLAVECO"

INFORME DE EXAMEN

PROFESIONAL

PRESENTADO POR:

CENTENO FALCON ROSMERY TEODORA

Para optar el título profesional de:
LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERU

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PUBLICA
Y DESARROLLO SOCIAL

HOJA DE FIRMAS

Dra. GENCIANA SERRUTO MEDINA
ASESOR DE INFORME

ROSMERY TEODORA CENTENO FALCON
BACHILLER

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQ. UNAM FEDATARIO

ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 008

ACTA DE TITULACIÓN

I. Modalidad:

Examen Profesional

II. Documento de aprobación:

RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA Nº 504 - 2022 - UNAM

Fecha: 15 DE JULIO 2022

III. Título de Informe del Examen Profesional:

"BUENAS PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROYECTO CHANCADOR PRIMARIO, CORREA TRANSPORTADORA, TALLER DE COMÓNES Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS MINA DEL PROYECTO MINERO QUELLAVECO"

Bachiller: Rosmery Teodora Centeno Falcón

Asesor Principal: Dra. Genciana Serruto Medina

Co-Asesor :

IV. Se dictamina con las siguientes notas:

Examen Escrito: 14.80 Entrevista: 10 Promedio: 14

Promedio en letras: CATORCE por lo que: Sí X No

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.

Siendo las 9:00 horas, del 08 de SETIEMBRE del año 2022. se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado.

Director de EPGPDS

Presidente del Comité de Grados y Títulos del Examen Profesional

Asesor

Bachiller

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres por su apoyo incondicional en la culminación de mis estudios y siempre estar a mi lado. A mi amada hija Alejandra por ser mi motor y motivo para ser mejor cada día.

AGRADECIMIENTO

A la empresa Sacyr Ajani por darme la oportunidad de desarrollarme como profesional. A la Universidad Nacional de Moquegua, por su gran aporte a la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo de Moquegua. A todas las personas que contribuyeron al desarrollo de este trabajo.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo tiene como objetivo principal mostrar las buenas prácticas de gestión social aplicada en el proyecto "**Chancador Primario, Correa Transportadora, Taller De Camiones y Edificios Administrativos Mina (CSMPEI)**" ejecutado por el Consorcio Sacyr Ajani en el proyecto minero Quellaveco" a través de diferentes acuerdos asumidos en el proceso de licitación, mediante un plan de Gestión social aprobado por nuestro cliente Anglo American, A través del cual se busca plantear objetivos y desarrollar actividades que permitirán prevenir y aprovechar de manera positiva los cambios que pudiera generar la ejecución de este proyecto y potenciar las oportunidades, creando así una relación constructiva.

Se pretende mostrar a través de ejes de acción la labor que se realiza desde el CSA para contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades del área de influencia del proyecto, a través de una gestión socialmente responsable, alineadas a nuestras políticas de responsabilidad social corporativas que buscan la generación de valor compartido mediante el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el estándar de comunidades de AAQSA.

Evidenciar una comunicación estrecha de coordinación con las áreas responsables de empleo local, compras y servicios locales, desarrollo social, relaciones comunitarias y Socioambiental, en el que se considera que el establecimiento de una relación continua y positiva con la comunidad es de vital importancia para obtener como resultado una relación exitosa entre ambos actores. Para ello, el empleo del diálogo transparente y democrático con los grupos de interés contribuirá a prevenir y mitigar situaciones de conflicto durante su ejecución.

Adicionalmente, para el Consorcio, el Plan de Gestión Social es una herramienta que muestra nuestro interés en seguir desarrollándonos como una entidad socialmente responsable enfocada en la prevención y mitigación de riesgos sociales, característica que nos diferencia.

Finalmente resaltar como es que el cumplimiento de estos compromisos e iniciativas sociales del proyecto contribuyen con su desarrollo económico, social y reputacional de la empresa y el cliente, logrando un impacto positivo en la comunidad y stakeholder del proyecto.

Palabras claves: Gestión Social, Compromisos Sociales, Impacto Reputacional, Desarrollo Social.

ABSTRACT

The main objective of this work is to show the good practices of social management applied in the project "Primary Crusher, Belt Conveyor, Truck Workshop and Mine Administrative Buildings (CSMPEI)" executed by the Sacyr Ajani Consortium in the Quellaveco mining project "through of different agreements assumed in the bidding process, through a social management plan approved by our client Anglo American, through which we seek to set objectives and develop activities that will prevent and positively take advantage of the changes that the execution of this project and enhance opportunities, thus creating a constructive relationship.

It is intended to show through lines of action the work carried out by the CSA to contribute to the social and economic development of the communities in the project's area of influence, through socially responsible management, aligned with our corporate social responsibility policies. that look to generate shared value by following the guidelines established in the AAQSA community standard.

Evidence a close communication of coordination with the areas responsible for local employment, local purchases and services, social development, community relations and Socio-environmental, in which it is considered that the establishment of a continuous and positive relationship with the community is of vital importance to obtain as a result a successful relationship between both actors. To this end, the use of transparent and democratic dialogue with stakeholders will help prevent and mitigate conflict situations during its execution.

Additionally, for the Consortium, the Social Management Plan is a tool that shows our interest in continuing to develop ourselves as a socially responsible entity focused on the prevention and mitigation of social risks, a characteristic that differentiates us.

Finally, highlight how compliance with these commitments and social initiatives of the project contribute to the economic, social, and reputational development of the

company and the client, achieving a positive impact on the community and stakeholder of the project.

Keywords: Social Management, Social Commitments, Reputational Impact, Social Development.

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL

HOJA DE FIRMAS I

DEDICATORIA II

AGRADECIMIENTO III

RESUMEN EJECUTIVO IV

ABSTRACT VI

INDICE VIII

ÍNDICE GENERAL VIII

ÍNDICE DE TABLAS X

ÍNDICE DE FIGURA 1

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I 2

ASPECTOS GENERALES 2

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ INSTITUCIÓN 2

1.1.1 UBICACIÓN 3

1.1.2 ACCESIBILIDAD 3

1.1.3 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EMPRESA 4

1.1.4 HISTORIA 4

CAPÍTULO II 10

DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA 10

2.1 ÁREA Y CARGO DE DONDE SE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES: 10

2.2 FUNCIONES DEL ÁREA DE RELACIONES COMUNITARIAS: 10

2.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 11

2.3.1 ACTIVIDAD I: *"VELAR POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, PLAN DE CAPACITACIÓN SOCIAL, PROVEEDURÍA LOCAL E INVERSIÓN SOCIAL APROBADO POR EL CLIENTE."* **11**

2.3.2 ACTIVIDAD II: *"LIDERAR LA RECEPCIÓN, ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CIERRE DE LOS RECLAMOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA "ANGLO AMERICAN TE ESCUCHA" O CUALQUIER OTRO MECANISMO."* **37**

CAPÍTULO III **44**

ANTECEDENTES Y OBJETO **44**

4.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES **44**

4.2 ANTECEDENTES NACIONALES **49**

CAPÍTULO IV **53**

DISCUSIONES Y APORTES **53**

CONCLUSIONES **54**

RECOMENDACIONES **55**

BIBLIOGRAFÍA **57**

ÍNDICE DE TABLAS

tabla 1: Políticas Consorcio Sacyr Ajani 7

Tabla 2: Programa De Contratación De Mano De Obra Local 14

Tabla 3: Resumen De Cumplimiento General Año 2019 14

Tabla 4: Resumen De Cumplimiento General Año 2020 15

Tabla 5: Resumen De Cumplimiento General Año 2021 16

Tabla 6: Resumen De Cumplimiento General Del Programa Año 2022 17

Tabla 7: Indicadores De Medición En Contratación De Bienes Y Servicios 21

Tabla 8: Resumen De Cumplimiento General De Compras Locales Año 2019 21

Tabla 9: Resumen De Cumplimiento General De Compras Locales Año 2020 22

Tabla 10: Resumen De Cumplimiento General De Compras Locales Año 2021 23

Tabla 11: Resumen De Cumplimiento General De Compras Locales Año 2022 24

Tabla 12: Cuadro De Inducciones 25

Tabla 13: Cuadro Porcentaje De Cumplimiento De Inducciones 26

Tabla 14: Cuadro Promoción De Colaboradores Durante La Ejecución Del Proyecto ... 28

Tabla 15: Cumplimiento En Gestión De Quejas Y Consultas Aate 37

Tabla 16: Leyenda De Reporte De Quejas Por Temas 40

Tabla 17: Principales Motivos De Queja Reportados Mediante Aate 42

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1: Ubicación Del Proyecto Quellaveco **3**

Figura 2: Ubicación Del Proyecto Chancador Primario **4**

Figura 3: Organigrama Proyecto Quellaveco **6**

Figura 4: Flujograma De Contratación De Mano De Obra Local **13**

Figura 5: Resumen De Contratación De Mano Obra Local Año 2019 **15**

Figura 6: Resumen De Contratación De Mano Obra Local Año 2020 **16**

Figura 7: Resumen De Contratación De Mano Obra Local Año 2021 **17**

Figura 8: Resumen De Contratación De Mano Obra Local Año 2022 **18**

Figura 9: Flujograma De Proceso De Compras Locales **20**

Figura 10: Resumen De Cumplimiento De Compras Locales Año 2019 **21**

Figura 11: Resumen De Cumplimiento De Compras Locales Año 2020 **22**

Figura 12: Resumen De Cumplimiento De Compras Locales Año 2021 **23**

Figura 13: Resumen De Cumplimiento De Compras Locales Año 2022 **24**

Figura 14: Cuadro Porcentaje De Cumplimiento De Inducciones **26**

Figura 15: Capacitación A Colaboradores En Campo **27**

Figura 16: Universitarios Locales Del Programa Talentya **29**

Figura 17: Colaboradores Locales Del Aid Beneficiados Con El Programa **30**

Figura 18: Capacitación A Proveedores Locales **31**

Figura 19: Entrega De Premios Por Nuestro Gerente **31**

Figura 20: Campaña Navideña 2019 **32**

Figura 21: Campaña Navideña 2020 **33**

Figura 22: Campaña Navideña 2021 **34**

Figura 23: *Campaña Cuidado De Manos* **36**

Figura 24: *Donación De Polos Comunidad De Tpct* **36**

Figura 25: *Medios Para La Recepción Y Atención De Quejas Y Consultas* **38**

Figura 26: *Resumen De Atención De Consultas Y Quejas* **38**

Figura 27: *Resumen De Atención De Consultas Y Quejas Por Área* **39**

Figura 28: *Resumen De Atención De Consultas Y Quejas Por Tema* **39**

Figura 29: *Resumen De Quejas Y Consultas Ingresadas Por Aate* **41**

Figura 30: *Resumen De Quejas Y Consultas Ingresadas Por Aate* **41**

Figura 31: *Resumen De Quejas Y Consultas Ingresadas Por Aate* **42**

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años, el Perú ha avanzado de manera significativa en el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial. Todo ello está enmarcado en un enfoque de desarrollo sostenible en el cual el Perú buscará alinear sus políticas a los principios de la Agenda 2030, de tal manera que se logre el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por tanto, el concepto de sostenibilidad será el marco clave y transversal para comprender todas las implicancias de la RSE.

Este cambio ha sido producto de una ardua y larga labor de sensibilización, difusión y viralización del concepto que se viene canalizando a través de un conjunto de iniciativas que buscan abordar de forma práctica y efectiva este nuevo valor de conciencia empresarial.

Quellaveco, considera que el establecimiento de una relación continua y positiva con la comunidad es de vital importancia en la implementación de una gestión social de un proyecto, que obtenga como resultado una relación exitosa entre ambos actores. para ello, el empleo del diálogo transparente y democrático con los grupos de interés contribuirá a prevenir y mitigar situaciones de conflicto durante su ejecución.

Los programas y actividades de responsabilidad social serán implementados de forma coordinada con la Gerencia de Relaciones Comunitarias del Cliente AAQSA (especialistas de Relaciones Comunitarias, coordinación de adquisiciones locales, entre otros).

Las relaciones con la comunidad tendrán a la Gerencia de Relaciones Comunitarias del Cliente como nexo durante la ejecución del Plan y serán desarrolladas en un contexto positivo de armonía y mutuo respeto, dentro del cual el Consorcio impulsará de manera conjunta con el cliente y realizará actividades que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades o localidades directamente involucradas.

La ejecución y monitoreo del Plan de Gestión Social estará a cargo del Consorcio bajo la supervisión de la Gerencia del Proyecto y de Relaciones Comunitarias del Cliente.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ INSTITUCIÓN

Sacyr Ajani está conformado por dos empresas: **SACYR** que es una empresa española con experiencia en el sector de infraestructura y gestión de construcciones, desarrollando su actividad en más de veinte países de los cinco continentes. Somos el 1er inversor de infraestructuras en Colombia y el 4º de Chile. En Latinoamérica somos la 4ª mayor multinacional de infraestructuras, según el ranking de los mayores contratistas internacionales de infraestructuras que realiza la publicación *Engineering News-Record* (ENR). Sacyr Concesiones: 7ª mayor empresa concesionaria de infraestructuras de transporte del mundo. Así lo acredita el ranking de gestores de concesiones de infraestructuras que realiza la publicación *Public Works Financing* (PWF). En este ranking ocupamos el 4º puesto entre los desarrolladores de proyectos *greenfield* de infraestructuras. Sacyr Agua/ Sacyr Sadyt: 6ª mayor compañía por capacidad de agua desalada del mundo y la 1ª de España con una producción de 2,2 millones de m3/días instalados (equivalente a 14,6 millones de personas abastecidas), según el ranking de la International *Desalination Association* (IDA) para el periodo 2006-2017. Y **AJANI**, empresa constructora del Holding Minero ARUNTANI, con 13 años de amplia experiencia en el desarrollo de ingeniería y construcción de proyectos mayoritariamente mineros, ejecutando proyectos en distintas minas como Volcan, Los Quenuales, Milpo, Shougang, Toquepala, entre otros.

El Consorcio reúne la capacidad y experiencia con el fin de dar un servicio integral, cumpliendo con las expectativas y los requisitos de su cliente, al entregarle un proyecto ejecutado con calidad, seguridad, respetando el medio ambiente y las comunidades de influencia de Quellaveco.

1.1.1 UBICACIÓN

Dirección fiscal: en Edificio Platinum Plaza – Torre 1 Calle Dean Valdivia No.148-158 – Oficina 1301 Urb. Jardín - San Isidro.

Dirección del proyecto: K-CC2-170 Chancador Primario, Correa Transportadora, Taller de Camiones y Edificios Administrativos Mina (CSMPEI); ubicado en la Unidad Minera Quellaveco a 3500 msnm en el valle del rio Asana y cerro Quellaveco, Distrito de Torata, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua.

1.1.2 ACCESIBILIDAD

El proyecto **K-CC2-170: "Chancador Primario, Correa Transportadora, Taller De Camiones y Edificios Administrativos Mina (CSMPEI)**" ejecutado por el Consorcio Sacyr Ajani está ubicado en el proyecto Quellaveco a 3500 msnm en el valle del rio Asana y cerro Quellaveco, Distrito de Torata, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua.

La ruta de acceso es por la carretera Toquepala, el primer control de ingreso está ubicado en la garita Calacaja, la distancia aproximada es de 130 km de distancia por la carretera Toquepala – Calacaja – Salviani – Quellaveco.

Figura 1: *Ubicación del Proyecto Quellaveco*



Nota: Tomado de Google Maps 2022

Figura 2: *Ubicación del Proyecto Chancador Primario*



Nota: Fotografía Proyecto Canchador y Truck Shop 2022

1.1.3 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EMPRESA

VISIÓN:

Ser un grupo líder con vocación internacional y de preferencia que desarrolle proyectos innovadores de alto valor, que crezca de forma rentable y sostenida ofreciendo oportunidades de empleo de calidad para nuestros empleados, siendo respetuosos con el medio ambiente.

MISIÓN:

Desarrollar proyectos complejos de infraestructura y servicios que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, ofrezcan oportunidades de desarrollo personal y profesional a nuestros empleados y generen valor para nuestros clientes, socios y accionistas (Sacyr, 2022).

1.1.4 HISTORIA

Sacyr, a través de sus unidades de negocio en consorcio con Ajani, crearon el consorcio SACYR AJANI en año 2019, con la finalidad de ejecutar la construcción, montaje y puesta en marcha del edificio e instalaciones del chancador primario, correa transportadora y edificio e instalaciones del taller de

camiones de la mina Quellaveco en Moquegua, tras obtener la buena pro en las dos licitaciones convocadas por Anglo American.

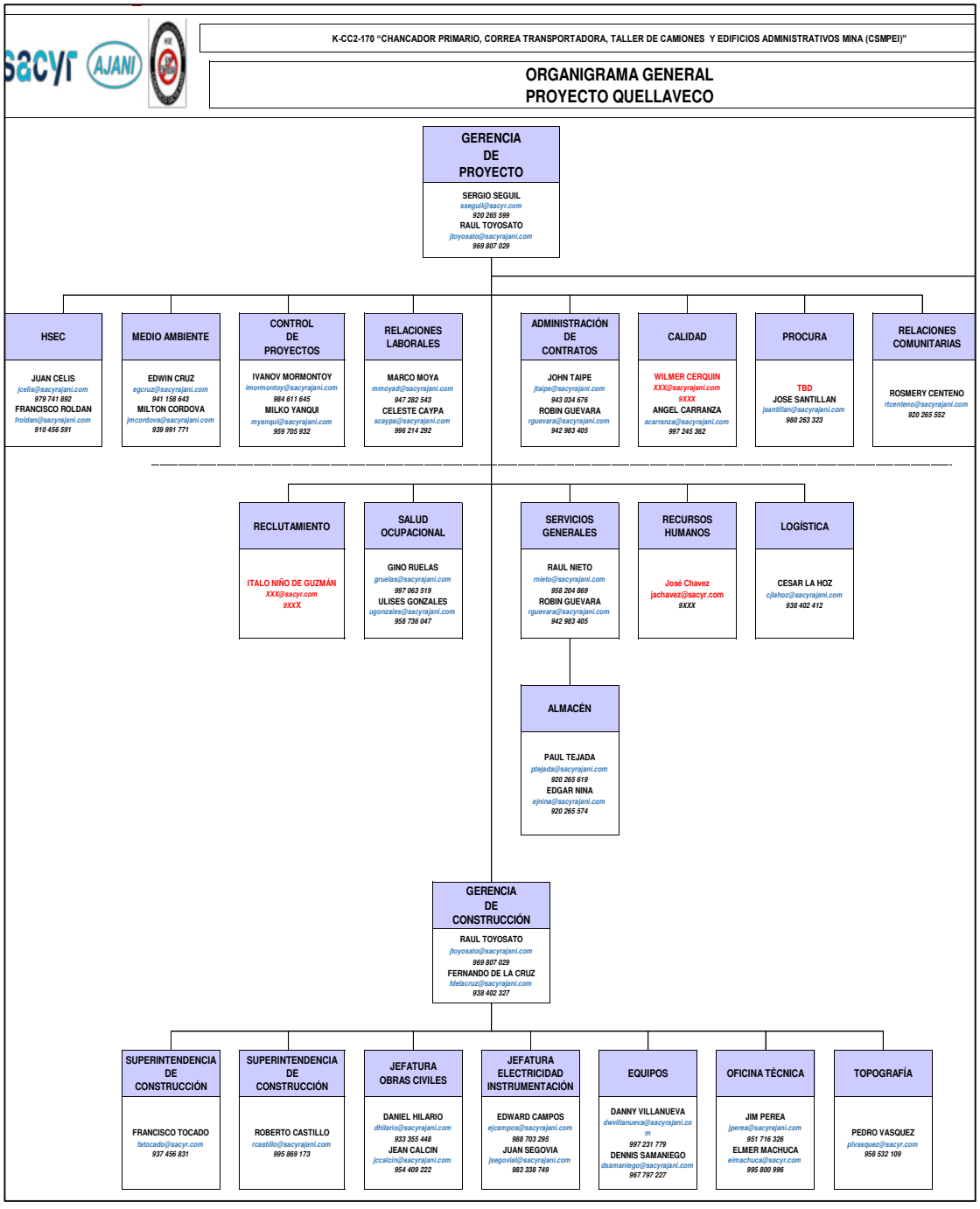
Los proyectos corresponden a dos paquetes que comenzaron a ejecutarse en el mes de agosto de 2019 hasta la actualidad, la ejecución del proyecto debe terminar aproximadamente en el mes de noviembre de este año.

Los trabajos del primer paquete consisten en la construcción de un chancador primario, tanques y área de almacenamiento y descarga de diésel para vehículos livianos y camiones mineros, salas eléctricas, salas de control y el transporte de mineral grueso a través de fajas transportadoras, así como servicios mineros de agua con una ejecución del 96% a la actualidad.

El segundo paquete, corresponde a un taller de camiones y edificios administrativos de la mina que tiene un avance aproximado de 41% a la fecha.

El consorcio Sacyr Ajani este organizado mediante un organigrama de acuerdo con el nivel jerárquico, funciones y obligaciones de cada dependencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Figura 3: Organigrama Proyecto Quellaveco



Nota: Plan de Gestión Social 2019

Actualmente cuenta con aproximadamente 1800 empleados entre mano de obra directa e indirecta.

El Consorcio Sacyr Ajani esta alineado a las políticas del corporativo SACYR, socio mayoritario del consorcio.

Tabla 1: *Políticas Consorcio Sacyr Ajani*

Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso y actos discriminatorios	Todos los empleados/as tienen derecho a ser tratados con dignidad y respeto y a trabajar en un ambiente profesional que promueva la igualdad de oportunidades laborales y que prohíba toda práctica discriminatoria, incluida el acoso. La Empresa en compromiso con su política de tolerancia cero hacía cualquier manifestación de violencia, acoso, abuso verbal, abuso de autoridad en el trabajo, discriminación o cualquier otra conducta que genere un entorno intimidatorio u ofensivo, declara que las relaciones entre las personas en el entorno del trabajo se deben caracterizar por ser libres de sesgos, prejuicios y acoso.
Política de derechos humanos	Sacyr reconoce la necesidad de respetar y hacer respetar los Derechos Humanos en todos los territorios en los que ejerce su actividad.
Política marco de sostenibilidad	Sacyr reconoce y está comprometida con la necesidad de construir un futuro sostenible en todas las comunidades en las que está presente de conformidad con su Propósito.
Política de cumplimiento normativo en materia de defensa de la competencia	Recoger formalmente el firme compromiso del Grupo SACYR de tolerancia cero contra cualquier conducta de competencia desleal, en cualquiera de sus formas.
Política de cumplimiento normativo en materia de prevención de delitos	El firme compromiso del Grupo SACYR de tolerancia cero contra cualquier clase de acto ilícito o delictivo, sin que, en ningún caso, su comisión pueda justificarse en el logro de un beneficio para el Grupo SACYR o en la consecución de sus objetivos.
Política anticorrupción y de relación con funcionarios públicos y autoridades	Recoger formalmente el firme compromiso del Grupo de tolerancia cero contra cualquier práctica relacionada con la corrupción en todas sus formas o contraria a sus obligaciones legales, regulatorias o éticas.
Política de calidad, medio ambiente y gestión energética	El compromiso de Sacyr se centra en la mejora continua del comportamiento ambiental y de su desempeño energético, así como en todos aquellos aspectos medio ambientales, usos y consumos energéticos clave en las actividades realizadas. .

Política de diversidad e inclusión	La presente Política establece las directrices y líneas de actuación en materia de Diversidad e Inclusión, que permiten la identificación y concreción del concepto de Diversidad en el marco de la Compañía, así como la implementación de las medidas y acciones que sean necesarias para su consecución, y la comunicación a los grupos de interés.
Política de gestión de la cadena de suministro	La presente Política establece los medios para evaluar los riesgos y oportunidades de Sacyr asociados con la contratación, adquisición y el abastecimiento de suministros y servicios a nivel corporativo y de proyectos, así como el desarrollo de relaciones comerciales sostenibles.

Nota: Información obtenida de las Políticas SACYR 2021 - Elaboración propia

Sacyr Ajani promueve los valores como ejes centrales para la buena actividad de la empresa y el desarrollo de su personal, generando calidad, responsabilidad y sostenibilidad con las comunidades del AID y el medio ambiente, como son:

- **Espíritu de equipo:** Confianza, Colaboración, Lealtad.
- **Excelencia:** Rigor, Talento, Pasión.
- **Innovación:** Imaginación, Creatividad, Valentía.
- **Adaptabilidad:** Resiliencia, Pragmatismo, Austeridad.
- **Integridad:** Honestidad, Transparencia.

Sacyr Ajani contribuye con el desarrollo, bienestar y la cultura de sus áreas de influencia del proyecto Quellaveco. Establece compromisos con sus grupos de interés a través de 04 principios de Relaciones Comunitarias:

- **Contribución al desarrollo y bienestar:** Contribuimos con el desarrollo y bienestar de sus áreas de influencia, priorizando la contratación local de personal, bienes y servicios.
- **Gestión de riesgos sociales:** Trabajamos de manera activa en la identificación y gestión de riesgos sociales.
- **Respeto a las costumbres y manifestaciones culturales locales:** Mantenemos una actitud de respeto mutuo y consideración a los usos, costumbres, creencias y manifestaciones culturales de las poblaciones locales.

- **Comunicación y relacionamiento:** Monitoreamos y contribuimos continuamente al fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés a fin de generar valor compartido.

CAPÍTULO II

DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA

2.1 ÁREA Y CARGO DE DONDE SE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES:

ÁREA: Relaciones comunitarias.

CARGO: Responsable de Relaciones Comunitarias.

2.2 FUNCIONES DEL ÁREA DE RELACIONES COMUNITARIAS:

- Coordinar con el Representante del cliente en temas relacionados a gestión social y cumplimiento del plan social aprobado en la etapa de licitación.
- Velar por la correcta ejecución del plan de contratación de mano de obra local, plan de capacitación social, proveeduría local e inversión social aprobado por el cliente.
- Coordinar la elaboración de los reportes mensuales de avances en concordancia con los formatos solicitado por el cliente.
- Realizar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de metas del plan de gestión social.
- Ser el punto de contacto con cualquier Representante de AA, el EPCM, para cualquier tema relevante para el PMS y la gestión de impactos y riesgos socioambientales.
- Liderar la recepción, atención, investigación y cierre de los reclamos recibidos a través del sistema "Anglo American Te Escucha" o cualquier otro mecanismo.
- Informar la resolución de los casos de acuerdo con los criterios establecidos en el procedimiento AATE.
- Proporcionar capacitación e información relevante a todos los empleados de la empresa contratista, para la implementación del PMS, la gestión de los impactos socioambientales y el cumplimiento de los compromisos.
- Participar en la reunión mensual y semanal de seguimiento a los contratistas.

- Comunicar e informar al Equipo de Gestión social de contratistas, de manera oportuna, cualquier cambio en las actividades de construcción, cronograma, diseño o ingeniería, para asegurar que el equipo de Relaciones Comunitarias pueda brindar apoyo oportuno y adecuado, y realizar la gestión social requerida para el cambio en las actividades (permisos de acceso a la tierra, información y socialización, etc.).
- Preparar y entregar oportunamente el informe mensual de gestión social y el reporte de cierre del contrato.
- Proporcionar a los subcontratistas la información, capacitación y otros elementos necesarios para implementar el PMS aprobado, y gestionar los riesgos e impactos sociopolíticos y ambientales identificados. Igualmente, asegurar el cumplimiento del PMS por parte de sus subcontratistas.
- Hay que asegurar que todas las prácticas de la empresa están en línea con el respeto por los derechos de sus empleados, comunidades y otras partes interesadas.

2.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

Las actividades realizadas en el proyecto están en concordancia con los lineamientos de desarrollo socioeconómico y la relación con comunidades de Anglo American, en el consorcio desarrollamos programas de gestión social con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico y social del área de influencia del proyecto Quellaveco siendo su socio estratégico.

2.3.1 **Actividad I:** ***"Velar por la correcta ejecución del plan de contratación de mano de obra local, plan de capacitación social, proveeduría local e inversión social aprobado por el cliente."***

El desarrollo de esta actividad está integrado por los siguientes componentes:

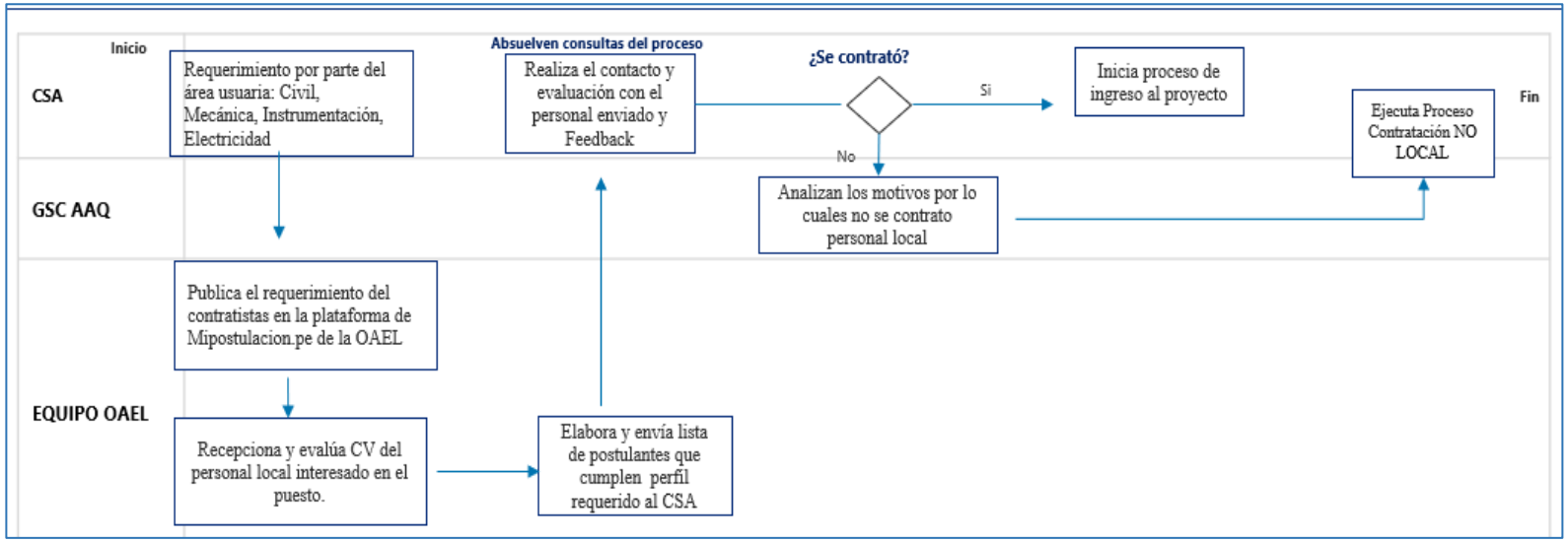
- **Programa de contratación de mano de obra local:**

En un marco de respeto y armonía con las poblaciones de las comunidades del ámbito de intervención de la mina y con la finalidad de alcanzar las mejores relaciones para la sostenibilidad del proyecto, priorizamos la contratación de mano de obra local del área de influencia directa e indirecta siempre y cuando cumplan con el perfil y experiencia del puesto requerido.

Las oportunidades laborales se ofrecen en igualdad de condiciones cumpliendo con los requisitos del puesto, alineados a las políticas y procedimientos establecidos en el contrato, promoviendo la contratación activa de mujeres.

Los requerimientos de mano de obra se realizan a través de la plataforma de Manpower, el mismo que fue implementado por el cliente con la finalidad de dar transparencia a los procesos de selección de personal, adicionalmente es verificado por la sociedad civil mediante auditorias y en cumplimiento del acuerdo 25 de la mesa de dialogo.

Figura 4: *Flujograma de Contratación de Mano de Obra Local*



Nota: Flujograma de contratación de mano de obra local para el proyecto Quellaveco.

En caso de que no se tenga postulantes de la especialidad requerida o de acuerdo con el perfil solicitado por el consorcio, el área de reclutamiento realiza un Feedback de todo el personal enviado por la Oficina de Apoyo al Empleo Local (OAEL) solicitando la liberación de las plazas para contratar personal foráneo de acuerdo con la especialidad requerida en el proyecto.

Esta liberación por parte del cliente no afecta al cumplimiento de contratación de mano de obra local en caso de que dentro del mes no se llegue al porcentaje comprometido en el plan social aprobado por el cliente.

Con la finalidad de medir el cumplimiento de este compromiso se estableció los siguientes indicadores:

Tabla 2: *Programa de Contratación de Mano de Obra Local*

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	INDICADORES	DURACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Programa de Contratación de mano de obra local	Contratación de Mano de Obra No Calificada Local (MONCL)	100%	N° de contratados como MONC # MONC contratada/ # MONC seleccionada x 100 N° MONC x Comunidad	Se desarrollará durante la etapa de ejecución del Proyecto	Reporte de Fuerza Laboral local Cartas o correos de solicitud al cliente
	Contratación de Mano de Obra Calificada Local (MOCL)	20%	N° de contratados como MOCL # MOC contratada / # MOC seleccionada x 100 N° MOCL x Comunidad	Se desarrollará durante la etapa de ejecución del Proyecto	Reporte de Fuerza Laboral local Cartas o correos de solicitud al cliente

Nota: (Consorcio, 2019) Plan de Gestion Social - Elaboración propia

El objetivo es contribuir con el ingreso económico familiar de los pobladores de las localidades del área de influencia directa (AID) e indirecta (AII), y gestionar de manera eficiente la demanda de mano de obra local no calificada y calificada de acuerdo con los requerimientos del proyecto y en coordinación con el cliente, en lo cual se tiene los siguientes reportes por año:

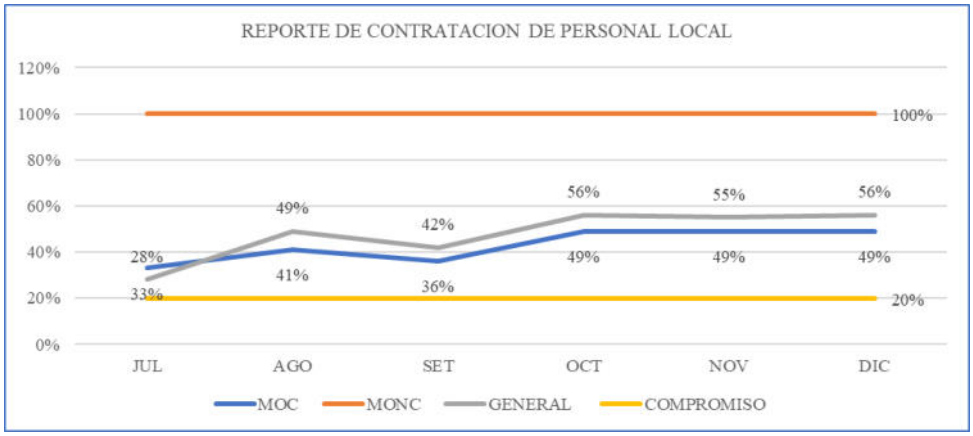
Tabla 3: *Resumen De Cumplimiento General Año 2019*

REPORTE DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL						
MES	**JUL**	**AGO**	**SET**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
MOC	33%	41%	36%	49%	49%	49%
MONC	100%	100%	100%	100%	100%	100%
GENERAL	28%	49%	42%	56%	55%	56%
COMPROMISO	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Nota: Reporte Anual PGS 2019

Elaboración propia

Figura 5: *Resumen de Contratación de Mano Obra Local Año 2019*



Nota: Reporte de evolución de contratación de mano de obra local 2019

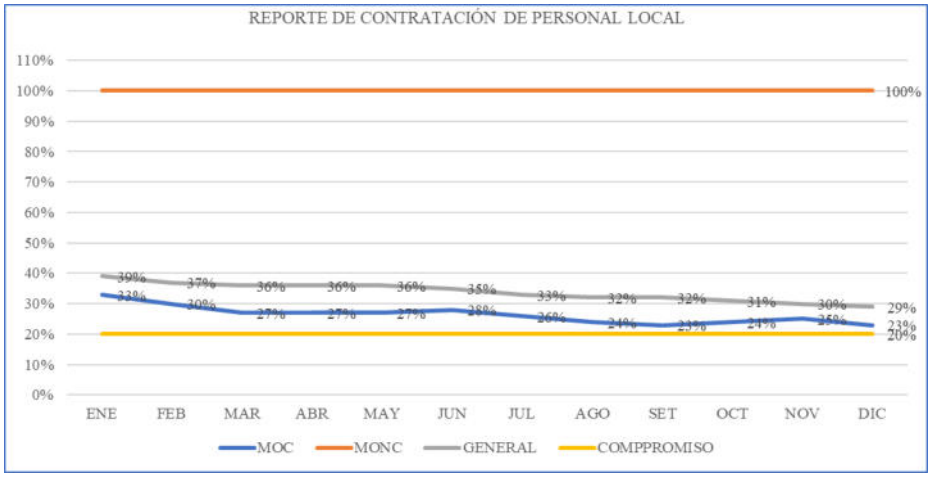
El proyecto inicio en julio del 2019, desde entonces se ha medido la contratación de mano de obra local contratada para el proyecto Quellaveco, durante este periodo se tiene un cumplimiento del 100% en relación con la mano de obra no calificada (Peones, vigías y auxiliares de limpieza), así mismo la contratación de mano de obra calificado (MOD y MOI) es en promedio un 43%, es decir un 215% durante el semestre por encima de nuestro compromiso establecido en el plan social aprobado por el cliente.

Tabla 4: *Resumen de cumplimiento general año 2020*

REPORTE DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL												
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
MOC	48%	48%	48%	48%	47%	47%	44%	45%	43%	40%	39%	36%
MONC	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
GENERAL	54%	54%	53%	53%	52%	52%	50%	51%	49%	45%	44%	42%
COMPROMISO	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Nota: Reporte Anual PGS 2020 - Elaboración propia

Figura 6: *Resumen de Contratación de Mano Obra Local Año 2020*



Nota: Reporte de evolución de contratación de mano de obra local 2020

En relación con el año 2020 se reporta un cumplimiento del 100% de mano de obra no calificada y un promedio de 44% con relación a la mano de obra calificada, con este reporte evidenciamos nuestro cumplimiento del porcentaje comprometido inicialmente, en consecuencia, nos mantenemos alineados a los compromisos de nuestro cliente con la sociedad civil.

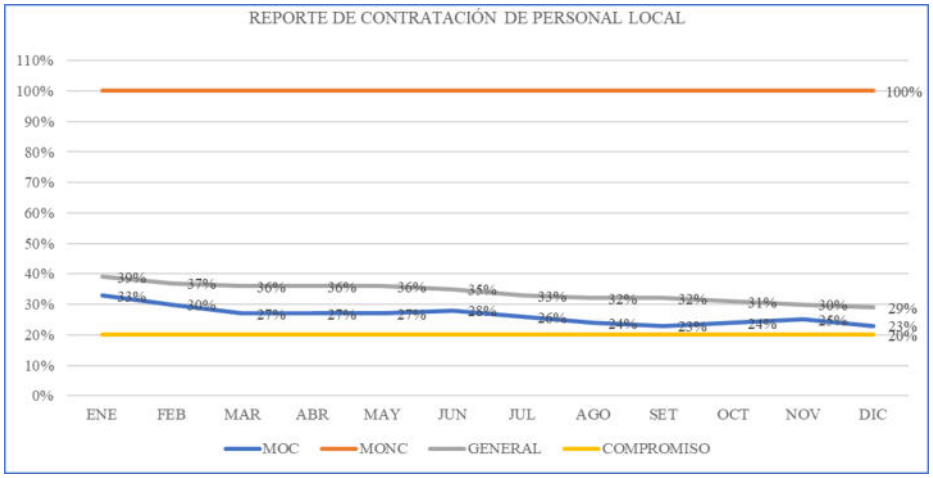
Tabla 5: *Resumen de Cumplimiento General Año 2021*

REPORTE DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL												
AÑO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SET**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
MOC	33%	30%	27%	27%	27%	28%	26%	24%	23%	24%	25%	23%
MONC	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
GENERAL	39%	37%	36%	36%	36%	35%	33%	32%	32%	31%	30%	29%
COMPROMISO	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Nota: Reporte Anual PGS 2021

Elaboración propia

Figura 7: *Resumen De Contratación de Mano Obra Local Año 2021*



Nota: Reporte de evolución de contratación de mano de obra local 2021

Durante el año 2021, se evidencia un cumplimiento del 100% en relación con la mano de obra no calificada y un promedio del 26% de mano de obra calificada durante todo el año, en comparación al año anterior se puede evidenciar que existe una disminución en el porcentaje, esto a consecuencia de que se requiere en proyecto mano de obra con mayor especialidad por la misma naturaleza de las actividades, sin embargo comparado con nuestro compromiso en el plan social con este promedio estamos cumpliendo al 100% con la contratación de mano de obra local.

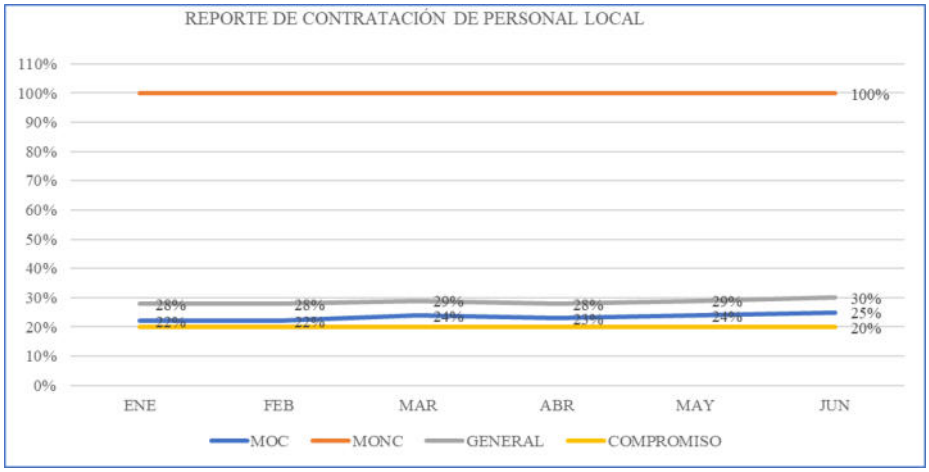
Tabla 6: *Resumen de Cumplimiento General del Programa Año 2022*

REPORTE DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL						
AÑO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
MOC	22%	22%	24%	23%	24%	25%
MONC	100%	100%	100%	100%	100%	100%
GENERAL	28%	28%	29%	28%	29%	30%
COMPROMISO	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Nota: Reporte Anual PGS 2022

Elaboración propia

Figura 8: *Resumen de Contratación de Mano Obra Local Año 2022*



Nota: Reporte de evolución de contratación de mano de obra local 2022

En este último año, el promedio de contratación de mano de obra calificada es del 23%, continuando con un 100% en relación de mano de obra no calificada.

Durante los tres años de ejecución del proyecto se tiene un cumplimiento por encima de del porcentaje comprometido inicialmente en el plan social, esto muestra nuestro solido compromiso por contribuir con el desarrollo de la región y los compromisos de nuestro cliente con la sociedad civil.

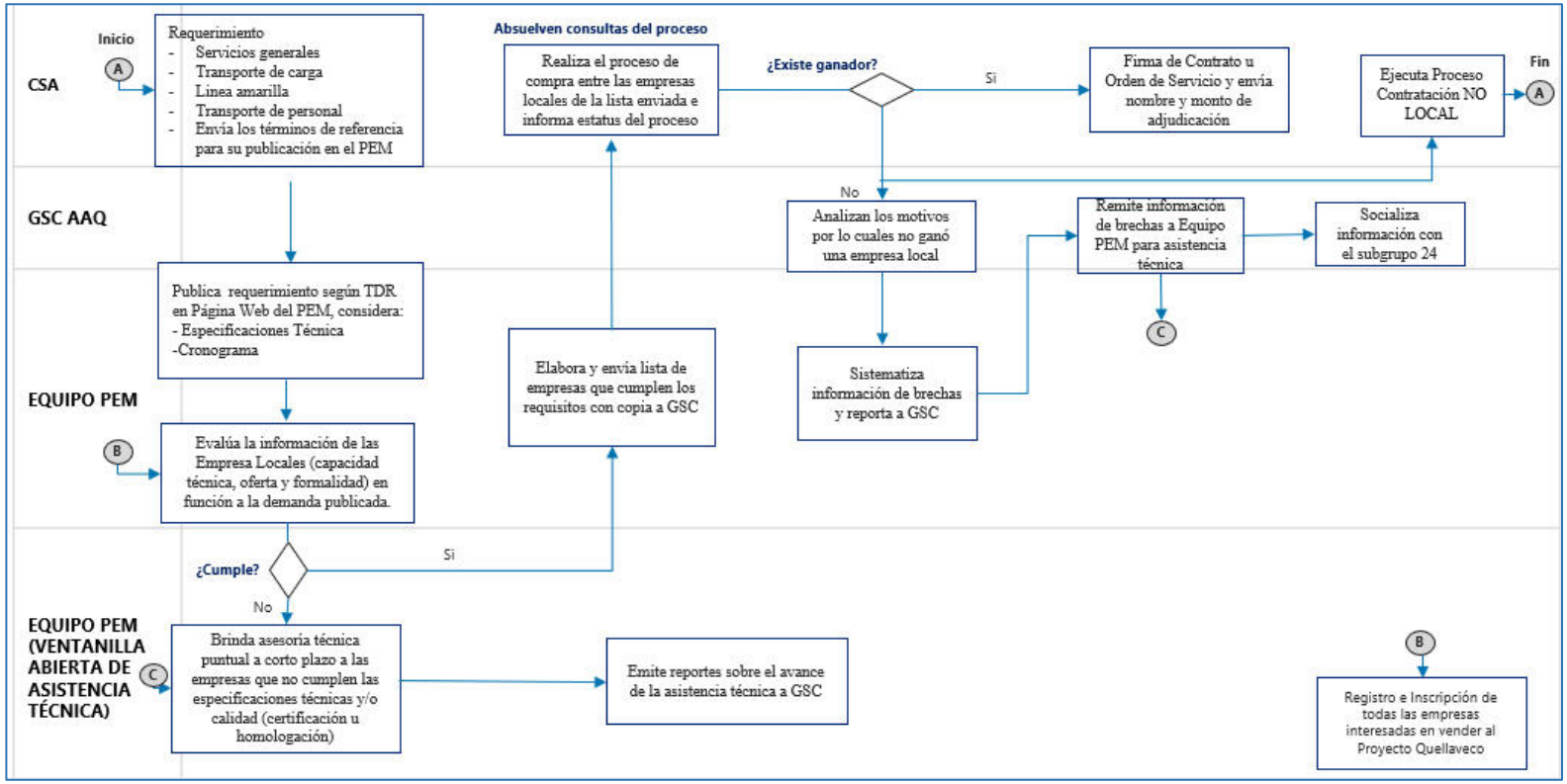
- **Programa de compras locales:**

El Consorcio contribuye al desarrollo económico de los pobladores de las comunidades locales del ámbito de la mina, priorizando la contratación de proveedores para los servicios que requiere el proceso constructivo del proyecto, manteniendo siempre los estándares de calidad para ofrecer un buen servicio. Asimismo, si bien por las características del proyecto los principales materiales de construcción se consiguen de otras zonas, hacemos nuestro mejor esfuerzo para obtener todos aquellos materiales que sean posibles de obtener localmente, de forma oportuna y en condiciones competitivas.

De igual manera procedemos dando cumplimiento a la política de adquisición de bienes y servicios locales propia y de AAQSA, evaluando las propuestas de proveedores locales de acuerdo con los requerimientos del proyecto. Cabe destacar que en coordinación con AAQSA, realizamos la identificación y selección de proveedores, previo acuerdo con las comunidades, y cumpliendo con los cronogramas de pago estipulados (15 días a partir de la facturación del proveedor), durante la ejecución del proyecto.

Para evaluar este cumplimento AAQ implemento un portal, el portal del empresario moqueguano (PEM), en eta página se publica todos los requerimientos de todas las contratistas a fin de transparentar los requerimientos, y todos los empresarios inscritos en este portal puedan tener la oportunidad de participar en las licitaciones de acuerdo con el siguiente flujograma.

Figura 9: *Flujograma de Proceso de Compras Locales*



Nota: El flujograma muestra el proceso de compras desde el requerimiento hasta la contratación del proveedor

El CSA una vez cumplido el proceso de compras según el flujograma y no haya empresas locales que brinden el servicio o bien requerido, podrán adquirir este bien o servicio de una empresa no local, sin afectar a la evaluación de cumplimiento del plan social aprobado por el cliente.

A fin de medir y evidenciar el cumplimiento en la adquisición de bienes y servicios en el consorcio Sacyr Ajani se ha establecido los siguientes indicadores:

Tabla 7: *Indicadores de Medición en Contratación de Bienes y Servicios*

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	INDICADORES	DURACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Generación de Oportunidades	Adquisición de bienes y servicios	20%	# de proveedores contratados / # proveedores programados x 100	Se desarrollará durante la ejecución del proyecto	Reporte de contrato de proveedores, Facturas de pago

Nota: Indicadores para medir mensualmente el cumplimento de compras locales

Plan de gestión social CSA

En ese sentido, durante la ejecución del proyecto se tiene los siguientes reportes de cumplimiento por año:

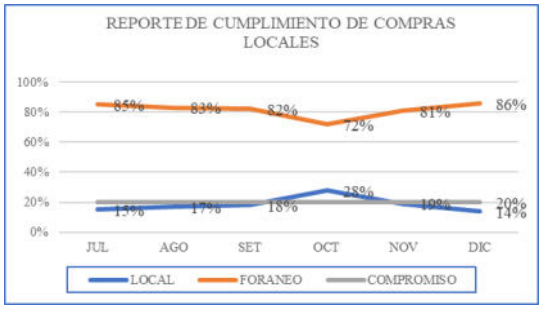
Tabla 8: *Resumen de Cumplimiento General de Compras Locales Año 2019*

REPORTE DE COMPRAS LOCALES -2019						
	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LOCAL	15%	17%	18%	28%	19%	14%
FORANEO	85%	83%	82%	72%	81%	86%
COMPROMISO	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Nota: Reporte Anual PGS 2019

Elaboración propia

Figura 10: *Resumen de Cumplimiento de Compras Locales Año 2019*



Nota: Reporte de evolución de compras locales 2019

Durante el año 2019 se tiene un promedio del 19% en contratación de diferentes bienes y servicios a proveedores locales, este indicador está por debajo de nuestro compromiso establecido en el plan social, en consecuencia, se implementó nuevos mecanismos a fin de mejor nuestros indicadores de contratación a empresas locales.

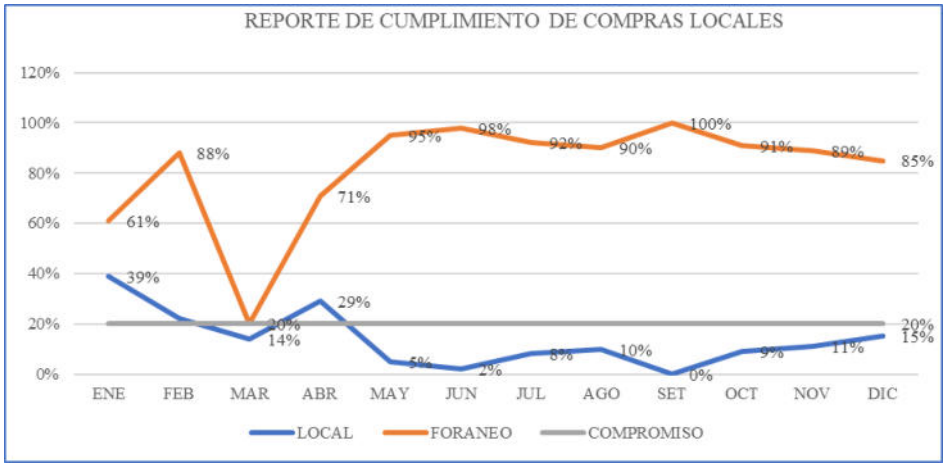
Tabla 9: *Resumen de Cumplimiento General de Compras Locales Año 2020*

REPORTE DE COMPRAS LOCALES - 2020												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LOCAL	39%	22%	14%	29%	5%	2%	8%	10%	0%	9%	11%	15%
FORANEO	61%	88%	20%	71%	95%	98%	92%	90%	100%	91%	89%	85%
COMPROMISO	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Nota: Reporte Anual PGS 2020

Elaboración propia

Figura 11: *Resumen de cumplimiento de compras locales año 2020*



Nota: Reporte de evolución de compras locales 2020

Los reportes de compras locales en el año 2020 en promedio son del 14%, en comparación con nuestro compromiso asumido en el plan social aprobado estos indicadores son inferiores debido a las desmovilizaciones y paralización del proyecto a causa del COVID 19, lo cual afecto negativamente al normal desarrollo de actividades.

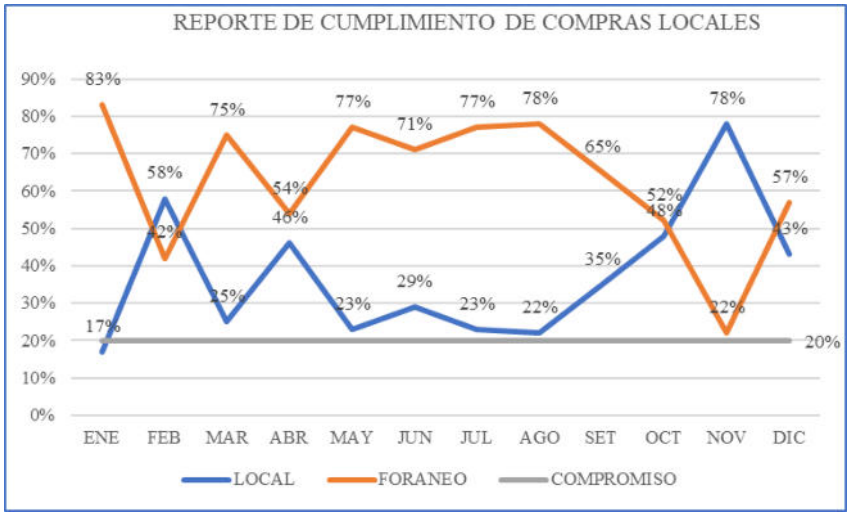
Tabla 10: *Resumen de Cumplimiento General de Compras Locales Año 2021*

REPORTE DE COMPRAS LOCALES 2021												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LOCAL	17%	58%	25%	46%	23%	29%	23%	22%	35%	48%	78%	43%
FORANEO	83%	42%	75%	54%	77%	71%	77%	78%	65%	52%	22%	57%
COMPROMISO	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Nota: Reporte Anual PGS 2021

Elaboración propia

Figura 12: *Resumen de Cumplimiento de Compras Locales Año 2021*



Nota: Reporte de evolución de compras locales 2021

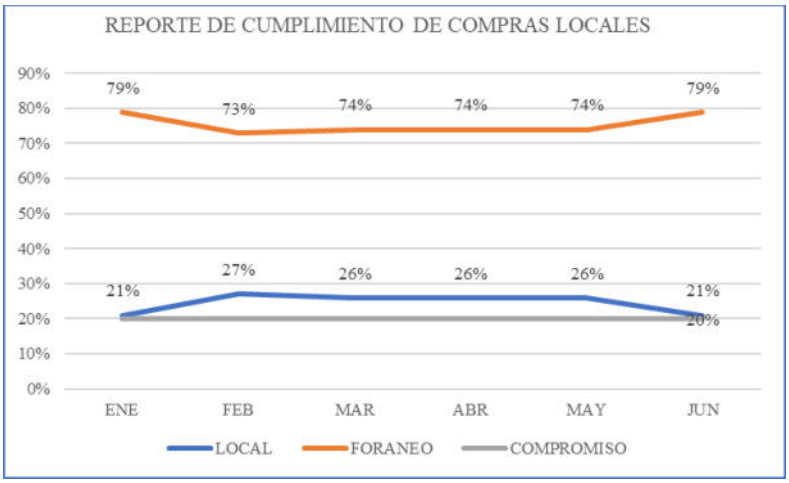
Durante el año 2021, se tiene un reporte de cumplimiento al 100% con un promedio anual de 37% en relación con nuestro compromiso asumido en el plan social aprobado. Es decir, se ha logrado mejorar nuestros indicadores con relación a años anteriores, debido a la implementación de programas de fortalecimiento de capacidades dirigido a proveedores locales en coordinación con el cliente.

Tabla 11: *Resumen de cumplimiento general de compras locales año 2022*

REPORTE DE COMPRAS LOCALES 2022						
	ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
LOCAL	21%	27%	26%	26%	26%	21%
FORANEO	79%	73%	74%	74%	74%	79%
COMPROMISO	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Nota: Reporte Anual PGS - Elaboración propia

Figura 13: *Resumen de Cumplimiento de Compras Locales Año 2022*



Nota: Reporte de evolución de compras locales 2022

Durante este último año de ejecución, el CSA ha mantenido su compromiso de priorizar la adquisición de bienes y servicios en la región con un cumplimiento al 100% con la contratación de bienes y servicios a proveedores locales comparado con nuestro compromiso asumido en el plan social aprobado por el cliente.

- **<u>Programa de Capacitación Social e Inclusión Laboral:</u>**

El Consorcio mantiene una constante preocupación por el bienestar de sus colaboradores, buscando siempre su desarrollo personal y profesional. Nuestra Política de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente

y Responsabilidad Social, refleja nuestro compromiso con los colaboradores y con la sociedad en general.

El CSA se preocupa por el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores, lo que contribuye al logro de los resultados esperados por el cliente y con respeto a las comunidades y grupos de interés del proyecto.

El programa de sensibilización contribuye para que los colaboradores y subcontratistas estén informados y alineados del desarrollo del Plan, haciendo énfasis en su conducta y el respeto a las personas locales, a su cultura, costumbres y valores. Para llegar a ellos se utilizarán diferentes medios: correo electrónico, realización de reuniones y capacitaciones. Los temas se desarrollarán conforme a las políticas y lineamientos del Consorcio en cuanto a Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social Corporativa.

Tabla 12: *Cuadro de Inducciones*

	Tipo	Objetivo
Inducción Social	Charlas Informativas bienestar social EsSalud, Seguro Vida Ley, EPS, descanso médico, licencias, prestaciones económicas, lectura de boletas, SCTR,	Bridar información adecuada y oportuna a nuestros colaboradores para su desarrollo personal en obra
	Charlas de salud Enfermedades crónicas, ETS, vida saludable	Contribuir a la prevención de la salud de nuestros colaboradores y de las comunidades con la que interrelacionemos
	Charlas de seguridad y medio ambiente Plan de contingencia de emergencias sociales, identificación de riesgos socioambientales	Bridar información adecuada y oportuna a nuestros colaboradores para evitar riesgos sociales
	Charlas corporativas Código de conducta, RIT, valores	Inculcar y alinear el conocimiento general de la empresa
	Capacitación en habilidades blandas Team building, liderazgo, comunicación asertiva, stress, autoestima, compañerismo	Sensibilizar en la mejora de comportamientos esperados en nuestros colaboradores
	RS y RRCC Procedimiento de quejas y consultas, Protocolo de relacionamiento comunitario, importancia de la mujer en la minería, política de RSC, Código del buen conductor, actividades de RS SACYR, código de conducta AAQSA	Brindar información sobre las principales actividades del plan de Gestión Social

Nota: PGS 2019 - Elaboración propia

Tabla 13: *Cuadro Porcentaje de Cumplimiento de Inducciones*

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	INDICADORES	DURACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Gestion de Riesgo Social	Inducción Social	100% de colaboradores y subcontratistas	# de capacitados / # personal x 100	El programa se desarrollará durante la etapa de ejecución del proyecto, se coordinará con las áreas de RRHH y HSE el desarrollo de charlas y eventos de capacitación	Registro de asistencia Registro fotográfico

Nota: PGS 2019 - Elaboración propia

El desarrollo de las capacitaciones sociales se realiza de dos formas:

Inducción hombre nuevo: Esta capacitación se da cuando el trabajador ingresa al proyecto, es decir es parte del anexo 5, antes de ir a campo o iniciar su trabajo en el área para el que fue contratado.

Figura 14: *Cuadro Porcentaje de Cumplimiento de Inducciones*





<u>Inducciones en campo:</u> Se realiza con la finalidad de reforzar la capacitación inicial y realizar un monitoreo socio laboral en campo, atención de consultas, quejas o reclamos que pudieran impactar al normal desarrollo del proyecto.

Figura 15: *Capacitación a Colaboradores en Campo*



El Consorcio Sacyr Ajani mantiene una constante preocupación por incentivar y apoyar el desarrollo de sus colaboradores, en ese sentido a

desarrollado diferentes actividades y programas de inclusión laboral y promoción de colaboradores locales, nacionales o extranjeros.

Promoción de colaboradores locales: Durante la ejecución del proyecto se ha evaluado y promovido a colaboradores locales principalmente, de acuerdo con la especialidad y necesidad del proyecto, considerando la antigüedad y experiencia en conformidad de la ley y procedimientos internos del consorcio.

Esta iniciativa contribuye a mejorar los ingresos y desarrollo de los profesionales moqueguanos alineado a los compromisos de nuestro cliente.

Tabla 14: *Cuadro Promoción de Colaboradores Durante la Ejecución del Proyecto*

PROMOCIÓN DE COLABBORADORES		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Obreros	95
2	Empleados	21
Total		**116**

Nota: Reporte mensual - Elaboración propia

Programa Talentya: Es un programa de nuestro corporativo SACYR que incluye a jóvenes egresados del tercio superior de universidades de la región, con la finalidad darles una formación de calidad y continua por el periodo de dos años siendo evaluados semestralmente, en este periodo el profesional debe adquirir diferentes habilidades y conocimientos que le permita desarrollar otros puestos de mayor jerarquía en la organización.

Figura 16: *Universitarios Locales del Programa Talentya*



Nota: Reporte mensual - Elaboración propia

Plan de Empleabilidad: Se desarrollo un plan de empleabilidad para integrar a tres profesionales sin experiencia profesional en el puesto de ingeniero Junior con la finalidad de formarlos y puedan desarrollarse profesionalmente en el proyecto Quellaveco.

Este programa fue coordinado directamente con el cliente a fin de beneficiar directamente a profesionalmente de las comunidades del área de influencia directa del proyecto Quellaveco por el periodo de seis meses de prueba y evaluados por el jefe de área, cumplido este periodo y siempre que exista la necesidad y buen desempeño del colaborador se extenderá de forma permanente su contrato durante la ejecución del proyecto, ocupando una posición dentro de la organización.

El objetivo es fortalecer sus capacidades técnicas y mejoran los niveles formativos para la empleabilidad, al finalizar obtendrán certificación.

Figura 17: *Colaboradores Locales del AID Beneficiados Con el Programa*





ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL:

El eje de inversión social prioriza iniciativas de proyección sociales en base a los lineamientos de inversión social del cliente, al análisis del contexto y de las oportunidades del proyecto. Las acciones contempladas aportan a la consecución de metas de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

Durante la ejecución del proyecto se han realizado diferentes iniciativas sociales, como son:

Fortalecimiento de capacidades en proveedores locales: Con la finalidad de mejorar la atención en la venta de bienes y servicios al consorcio, además de conocer nuestros procesos internos de recepción, calidad y proceso de pago.

Figura 18: *Capacitación a Proveedores Locales*



<u>Participación en la copa Quellaveco – 2019:</u> Se realizó la donación de 35 conjuntos de buzos deportivos para las comunidades participantes en el campeonato deportivo, como son: Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala, Aruntaya, Titire.

Figura 19: *Entrega de Premios por Nuestro Gerente*



Navidad de revalorización de la cultura local: Tiene como propósito compartir un momento de alegría, unión y amor con todos los niños, docentes y padres de familia de las instituciones educativas en las que se desarrolló esta iniciativa durante los tres años de ejecución del proyecto, y de esta manera crear y mejorar los lazos de amistad y cercanía de la empresa minera Anglo American y el consorcio Sacyr Ajani con la comunidad del área de influencia del ámbito de operaciones del proyecto Quellaveco.

El desarrollo de esta actividad se da en coordinación con el cliente, es decir el contacto inicial y programación de actividades lo realiza Anglo American a través de los relacionistas comunitarios y autoridades de la comunidad e instituciones educativas.

Durante el año 2019 se desarrolló las siguientes actividades: espectáculo navideño, chocolatada y entrega de presentes a todos los niños de la I.E. Cesar Vizcarra de la comunidad de Calacoa – San Cristóbal.

Figura 20: *Campaña Navideña 2019*





En el año 2020 de igual forma se participó en las actividades por la navidad en coordinación con el cliente, sin embargo, en esta ocasión nos todo participar en el distrito de Carumas, en las instituciones educativas de las comunidades de Cambrune, Saylapa, Solajo, Carumas y Ataspaya.

En esta ocasión a raíz de la pandemia y las restricciones impuestas por el gobierno solo se realizó la entrega de presentes a todos los niños a fin de salvaguardarlos.

Figura 21: *Campaña Navideña 2020*





En el año 2021 al igual que años anteriores mantenemos nuestro firme compromiso de participar en todas las actividades de proyección social promovidas por nuestro cliente alineados a los compromisos que mantiene con la sociedad civil del área de influencia del proyecto Quellaveco.

En este sentido nos tocó llevar alegría y amor por las fiestas navideñas a las comunidades de alta montaña como son: Chilota. Aruntaya y Titire.

En esta ocasión aparte de la entrega de presentes a los niños también se realizó la entrega de canastas navideñas a todas las familias, además de un compartir consistente en una chocolatada y panetón para todos los asistentes a la actividad.

Figura 22: *Campaña Navideña 2021*





Programa de educación y seguridad vial: El objetivo de esta actividad es sensibilizar a las familias de nuestros colaboradores locales en la importancia del cuidado de manos.

La actividad se desarrolló con la participación de los hijos de nuestros trabajadores locales, se desarrollaron diferentes dinámicas, juegos que contribuyeron al mensaje que se esperaba difundir.

Finalmente, los participantes realizaron un dibujo que plasmara lo aprendido y motivara a sus padres en la importancia del cuidad de manos en el trabajo, lo cual fue premiado a los tres primeros lugares.

Adicionalmente con la finalidad de compartir en proyecto el desarrollo de esta actividad se grabó pequeños videos con mensajes sobre el cuidado de manos dirigidos a los trabajadores.

Figura 23: *Campaña Cuidado de Manos*



<u>Aniversario comunidad campesina de TPCT 2021:</u> Se participo en las diferentes actividades por la celebración del aniversario de la comunidad de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala, además de la donación de 100 unidades de polos esto con la finalidad de fortalecer nuestros compromisos y lazos de cercanía con la comunidad fortaleciendo de esta forma la imagen de nuestra empresa.

Figura 24: *Donación de Polos Comunidad de TPCT*



2.3.2 **Actividad II:** ***"Liderar la recepción, atención, investigación y cierre de los reclamos recibidos a través del sistema "Anglo American Te Escucha" o cualquier otro mecanismo."***

El Consorcio, cuenta con un procedimiento para la atención de quejas, consultas y reclamos, cuya finalidad es establecer un mecanismo para la prevención y atención oportuna de las posibles quejas y reclamos de nuestros trabajadores locales, foráneos y las comunidades del ámbito de influencia del cliente; así como contribuir a brindar una solución rápida y armoniosa a las inquietudes de los grupos de interés.

En este sentido el consorcio implemento un canal interno de atención de quejas, consultas y reclamos con la finalidad atender tempranamente cualquier impacto que afecte al proyecto.

Tabla 15: *Cumplimiento en Gestión de Quejas y Consultas AATE*

Programa	Meta	Ítem	Indicador del mes
Gestión de consultas, quejas y reclamos	100%	Q, C, R presentados	100%
	100%	Q, C, R respondidos y cerrados	100%
	0%	Q, C, R sin cerrar	0%

Nota: PGS

Elaboración propia

Mecanismo de atención de consultas y quejas internas: Es un canal interno orientado a recibir todo tipo de quejas, consultas o reclamos relacionados a nuestro proyecto de forma interna, con la finalidad de identificar posibles riesgos que puedan impactar negativamente en el desarrollo de las actividades.

Figura 25: *Medios para la Recepción y Atención de Quejas y Consultas*



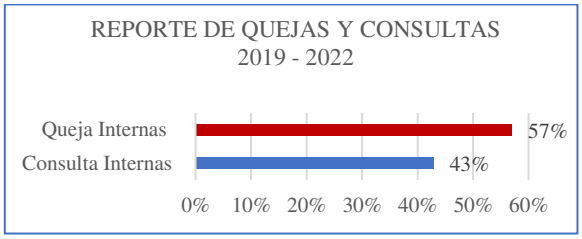
Nota: PGS 2019
Elaboración propia

Así mismo el área de Relaciones Comunitarias y RRHH, son las únicas áreas facultadas para atender las quejas y reclamos de los pobladores externos al proyecto.

Si alguno de los trabajadores recibiera alguna queja hacia el Consorcio, debe comunicar inmediatamente a las áreas respectivas para que quede registrada y sea atendida en el tiempo oportuno.

Durante la ejecución del proyecto se recepcionó en total 456 quejas y consultas internas, según el siguiente detalle:

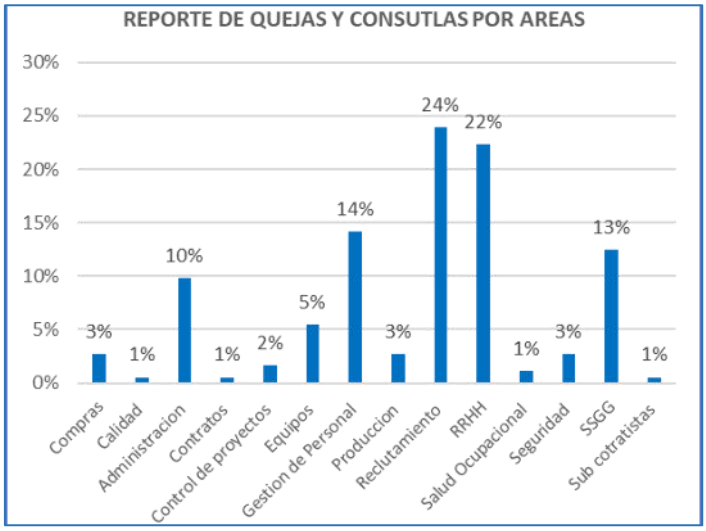
Figura 26: *Resumen de atención de consultas y quejas*



Nota: Porcentajes en quejas y consultas 2019 al 2022
Elaboración propia

Del reporte recibido el 57% corresponden a quejas y el 43% son consultas.

Figura 27: *Resumen de Atención de Consultas y Quejas por Área*

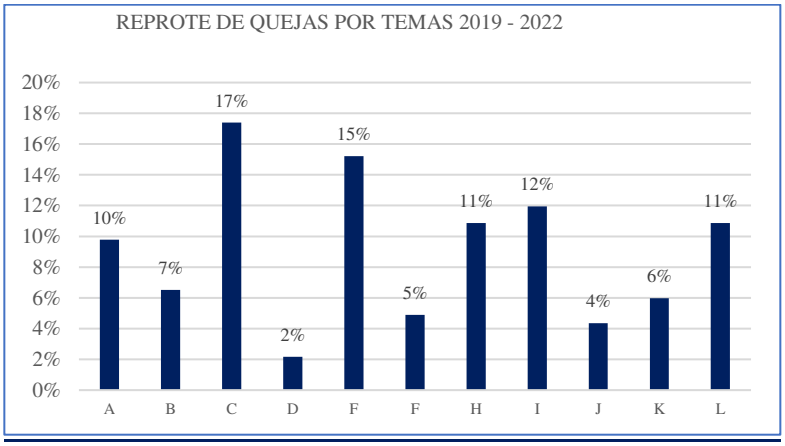


Nota: Porcentajes en quejas y consultas por áreas 2019 al 2022 - Elaboración propia

Como se observa en la figura las dependencias con mayor reporte de queja son el área de Reclutamiento y Recursos Humanos con un porcentaje del 24% y 22% respetivamente en relación con los demás.

Como medida de corrección y a fin de prevenir futuros incidentes se implementó capacitaciones a toda la línea de mando.

Figura 28: *Resumen de Atención de Consultas y Quejas Por Tema*



Nota: Porcentajes en quejas y consultas por temas 2019 al 2022 - Elaboración propia

Tabla 16: *Leyenda de Reporte de Quejas por Temas*

LEYENDA
A = Demora en el pago de proveedores
B = Regularización de valorizaciones y OC/OS
C = Malos tratos y discriminación
D = Acoso y hostigamiento sexual
E = Programación de subida a Site
F = Despido Injustificado
G = Estatus de postulación
H = Boletas de pago, regularización de remuneración, remuneración no acorde al puesto
J = Condiciones de habitabilidad
K = Liberación del sistema Web control
L = Otros

Nota: Reporte anual - Elaboración propia

Se reporta mayor incidencia de quejas en malos tratos y discriminación de la línea de mando al personal obrero teniendo un porcentaje del 17% en comparación a los demás ítems de quejas, a fin de corregir estas actitudes negativas se desarrolló capacitaciones periódicas (cada semestre) y sanciones en caso de comprobarse estas actitudes de acuerdo con el RIT.

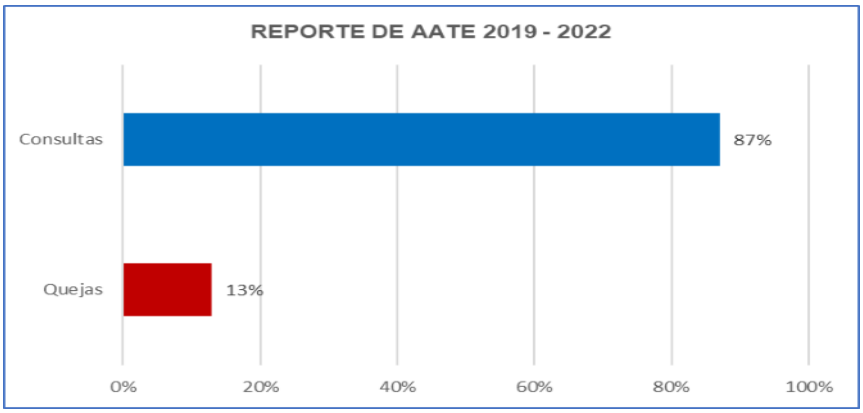
Mecanismo de atención de consultas y quejas mediante AATE (Angloamerican te escucha): Es un sistema para la atención de consultas, quejas y reclamos sobre actividades relacionadas con el proyecto Quellaveco.

Estas quejas son recibidas por los canales de atención de AAQ, según el tipo de reclamo son derivados a las diferentes contratistas para su atención en un plazo establecido.

El contratista a través del área de RRCC y Contratos gestiona la investigación y respuesta a la queja o consulta la misma que es enviada mediante carta al

cliente (Anglo American), finalmente quien notifica la respuesta al usuario es Anglo American Quellaveco.

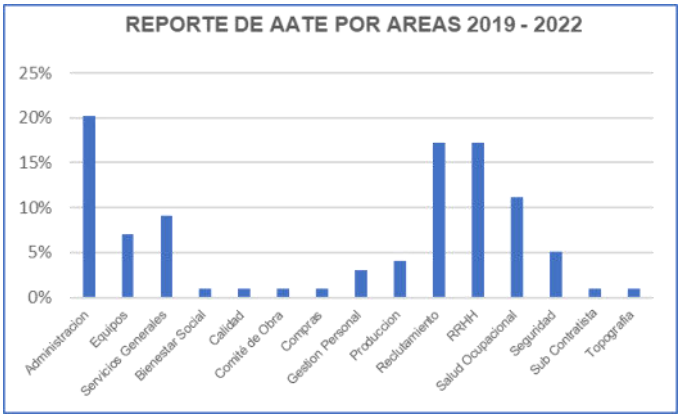
Figura 29: *Resumen de Quejas y Consultas Ingresadas por AATE*



Nota: Porcentajes en quejas y consultas AATE 2019 al 2022 - Elaboración propia

Desde el inicio del proyecto hasta la fecha se reportó en total 162 quejas y consultas a través de este sistema de AATE, de los cuales 141 son registradas como quejas y 21 como consultas, estas fueron notificadas al consorcio y atendidas por el mismo oportunamente en el plazo establecido por el cliente.

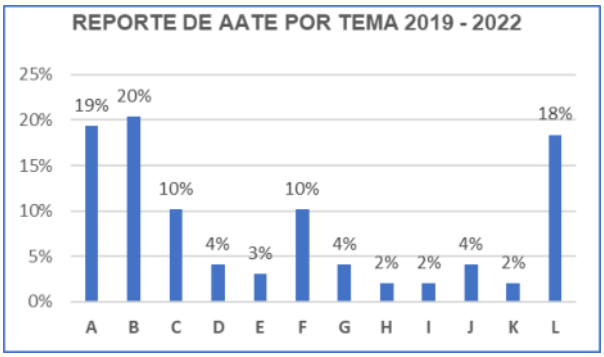
Figura 30: *Resumen de Quejas y Consultas Ingresadas por AATE*



Nota: Porcentajes en quejas y consultas por áreas 2019 al 2022 - Elaboración propia

Mediante este mecanismo de atención se tiene mayor porcentaje de quejas recibidas en el área de administración con un promedio de 20% en comparación con las dependencias.

Figura 31: *Resumen de Quejas y Consultas Ingresadas por AATE*



Nota: Porcentajes en quejas y consultas por tema de reclamo 2019 al 2022

Elaboración propia.

Tabla 17: *Principales Motivos de Queja Reportados mediante AATE*

LEYENDA	
A	Malos Tratos, Hostigamiento
B	Demora pago a proveedores
C	Liberación de fotocheck
D	Despido de personal local
E	Demora en el proceso de ingreso
F	Incumplimientos Medidas Sanitarias y Atención Medica
G	Programaciones de subida
H	Multas electorales
I	Liquidación y Obligaciones laborales
J	Conformidad de servicio y valorizaciones
K	Estatus de postulación
L	Otros

Nota: Porcentajes en quejas y consultas por tema de reclamo 2019 al 2022

Elaboración propia.

En relación con un análisis de quejas y consultas recibidas tenemos mayor porcentaje en el pago tardío a proveedores locales con un porcentaje del 20% comparado a los demás ítem de reclamo.

CAPÍTULO III

ANTECEDENTES Y OBJETO

4.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

(Ruben Bellini, 2017), **Responsabilidad social empresaria en la minería de Latinoamérica. Estudio de casos en Argentina, Chile y Perú.**

Este trabajo analiza la aplicación de políticas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en las empresas mineras de América Latina y realiza un análisis crítico de tales políticas, sugiriendo, en caso necesario, correcciones, cambios o modificaciones que se consideren convenientes.

Una revisión de los conceptos más importantes y las definiciones relacionadas con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), y una breve historia sobre cómo comenzaron a desarrollarse políticas de RSC en el mundo actual y una descripción de los parámetros e indicadores comúnmente utilizados para realizar informes de sostenibilidad y medir, en cierto grado, la calidad de las políticas desarrolladas.

El análisis general comprende un panorama histórico de los conceptos políticos y empresarios en el campo de la responsabilidad social, una breve descripción de las organizaciones y las normas existentes relacionadas con la RSE, y un breve resumen del estado del arte en el campo de la responsabilidad social corporativa y la influencia de las políticas de responsabilidad social en las comunidades aledañas a proyectos mineros o minas en producción.

Se analizan también, de modo general, las políticas aplicadas en el campo de la RSE en América Latina, con énfasis en las empresas mineras en Chile y Perú, debido a su proximidad con la República Argentina y, a continuación, se

describen las generalidades de la RSE en Argentina y su evolución en los últimos 15 años.

Los principales objetivos fueron analizar los antecedentes de la aplicación de políticas de RSE en las compañías mineras de Latinoamérica, además de evaluar los métodos de medición de la eficacia (indicadores de sustentabilidad) de las políticas de RSE en distintos países, a fin de proponer una metodología para la evaluación y medición (Índice de sostenibilidad) que permita cuantificar la eficacia de las acciones en el campo de la RSE.

El aspecto práctico comprende el estudio y descripción de las políticas de RSC de empresas mineras líderes de Chile y Perú, y se desarrolla como trabajo de campo, en Argentina, un análisis similar en una empresa que desarrolla un proyecto minero en la provincia de San Juan.

Por último, sobre la base de la literatura consultada y trabajos de investigación anteriores, se sugiere una forma cuantitativa para medir el grado de eficacia o eficiencia de las acciones de RSE en cualquier empresa, con énfasis en el sector minero.

(Devenin Vera, 2015) **Responsabilidad social corporativa y producción de un espacio minero. Un análisis de 23 grandes yacimientos de cobre en el mundo (2006-2010), con énfasis en Chile y Australia**

El incremento significativo de proyectos mineros de las últimas décadas, particularmente en los países del Sur, ha puesto de relieve la magnitud de los impactos socioambientales que esta actividad conlleva. Ante esta evidencia, la industria minera, para alcanzar una licencia social para operar, ha desarrollado de forma sistemática programas de responsabilidad social corporativa en las comunidades cercanas a sus lugares de operación. Esta tesis aborda los efectos que estas iniciativas tienen en el territorio en los que se llevan a cabo, postulando que la acción conjunta de los impactos socioambientales y de las acciones de

responsabilidad social corporativa tienden a producir un espacio minero. La aproximación teórica utilizada fue la producción del espacio de Henry Lefebvre, estableciendo que este espacio minero se constituye a partir de las transformaciones de la naturaleza, escenario base del espacio social; las prácticas espaciales, referido a los usos y relaciones dentro del espacio; y la representación del espacio, es decir, la conceptualización, los conocimientos y saberes que se aplican al espacio y a sus elementos. La metodología utilizada para abordar la investigación fue una triangulación de métodos. Por una parte, se realizó un análisis cualitativo de las acciones de responsabilidad social corporativa, que fuesen factibles de observar y de medir, correspondientes a 23 grandes yacimientos de cobre a nivel mundial para un periodo de cinco años, desde 2006 a 2010. Por otra parte, para contrarrestar la unilateralidad de los reportes de sustentabilidad, única fuente de información disponible acerca de las acciones de responsabilidad social corporativa, así como para enriquecer la interpretación de los datos, se realizó trabajo de campo. Éste consistió en observación y entrevistas semidirigidas a 48 personas pertenecientes a distintos ámbitos en torno a cuatro yacimientos de cobre en Chile y dos en Australia. En términos de resultados, la tesis presenta, en primer lugar, una amplia descripción de las iniciativas de responsabilidad corporativa que llevan a cabo los grandes yacimientos mineros, en este caso de cobre, en el ámbito ambiental: agua, aire, biodiversidad, energía y suelo; así como en el ámbito social: deporte, cultura y recreación, educación, educación ambiental, empleo y desarrollo productivo, grupos en situación de mayor vulnerabilidad, influencia estratégica, participación de la comunidad, patrimonio arqueológico y cultural, promoción de la minería, salud, vivienda y urbanismo, y comunidades indígenas. Esta descripción incluye las dinámicas que se generan en las comunidades a partir tanto de los impactos de la minería como de las iniciativas de responsabilidad social corporativa descritas. A partir de lo anterior, y basado en los postulados de Henry Lefebvre, la tesis propone la caracterización y el desarrollo del concepto de espacio minero, entendido éste como un espacio social dominado que contiene características identificables en

múltiples contextos, que puede ser coherente o contradictorio, y cuyo radio de influencia se extiende a las comunidades adyacentes a la mina, al centro urbano más cercano capaz de entregarle servicios a la industria, hasta la zona de salida del producto minero, por lo general el puerto. La tesis presenta además un análisis de las acciones de responsabilidad social corporativa en los casos en los que se realizó trabajo de campo, dando cuenta de las especificidades que adquiere en distintos contextos y escenarios espaciales. A modo de conclusión, la tesis plantea que la responsabilidad social corporativa, en la medida que se encuentre acoplada a planes de desarrollo local, se puede constituir como un mecanismo efectivo para que las comunidades reciban beneficios de la industria minera. Por el contrario, en aquellos casos que no está acoplada a planes de desarrollo local, las tensiones que existen entre comunidad y minería tienden a mantenerse o incluso a intensificarse.

(Sicoli Posleman, 2016) **Factores que determinan la licencia social para operar en el Perú el caso de la gran minería**

La tesis presentada ha sido desarrollada en el marco del concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC}, analizando la importancia de la Licencia Social para Operar (LSO) en el contexto de la actividad extractiva minera en la categoría de Gran Minería del Perú. Esta investigación surge por una inquietud asociada con la conflictividad social que circundaba al Proyecto Minero Conga desde el año 2011. La pregunta que guía el desarrollo de esta investigación surge como el resultado de la contradicción que se da entre sectores que se oponen al desarrollo de la actividad extractiva de grandes empresas mineras y el beneficio económico que estas actividades generan para el país. Se definieron dos casos de estudio, circunscritos al ámbito de influencia de dos empresas que componen este rubro de gran minería, la empresa Yanacocha en Cajamarca y la empresa Sociedad Minera Cerro Verde en Nequipa, por ser considerados dos casos opuestos en cuanto a su relación con la comunidad y por

su ubicación geográfica. El trabajo fue elaborado con información obtenida a través de entrevistas individuales y grupales realizadas a representantes de los grupos de interés identificados durante un proceso de revisión documentaría (Informes de responsabilidad social de las empresas seleccionadas como casos de estudio, Reportes de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo, información adicional que fue recomendada por los mismos entrevistados). Estas entrevistas fueron transcritas y analizadas individualmente, con el soporte de un software de análisis cualitativo que facilitó la categorización de diferentes elementos dentro de los discursos, y que a su vez permitió comparar y clasificar las respuestas de los entrevistados como base para el desarrollo de un modelo. En el modelo resultante se identifican cuatro factores que determinarían la licencia social en el entorno de las empresas que componen la categoría de gran minería en el Perú: I) Contexto socioeconómico , como base para el conocimiento de las características propias de cada comunidad , las necesidades que afrontan y la identificación de canales adecuados de relación con sus miembros ; II) Compromiso con la comunidad , lo que implica que debe darse una asociación con la población que reside en el ámbito de influencia de la empresa , para lograr vinculas estables y duraderos ; III) Presencia activa del Estado, que promueva la adecuada inversión de los fondos resultantes del canon minero y que se constituya en un agente mediador entre la empresa y la comunidad ; IV) Comunicación efectiva , que permita contar con información de calidad sobre el sector que sea transmitida a través de canales de comunicación permanentes entre los agentes involucrados. La combinación de estos elementos generará una mejora en los niveles de confianza entre empresa y sociedad, permitiendo que se dé un reconocimiento de los beneficios de la actividad minera por parte de todos los agentes involucrados

4.2 ANTECEDENTES NACIONALES

(Menendez Sahua, 2018) **Incidencia de la responsabilidad social corporativa en el desarrollo sostenible de la Minería en Arequipa caso: Compañía Minera Caraveli 2016.**

Hablar de responsabilidad social corporativa desde el enfoque del sector minero no debe tratarse de un tema por el cual la empresa solo pretende quedar bien con el entorno. Sino por el contrario las empresas deben buscar el crecimiento de la actividad de manera conjunta con la población que los rodea. Siendo el fin primordial el desarrollo para ambos. Lo que quiere decir que todas las actividades que la empresa efectúe cuentan, y repercuten de forma directa en la población que los rodea. Generándose de este modo un rol activo ejercido por la empresa, y un rol pasivo que corresponde a la población beneficiaria. Es muy probable que la responsabilidad social corporativa sea mal interpretada, tanto por la población como por las empresas, en donde los primeros consideran que es obligación de la empresa favorecer a la población, y por otro lado la empresa considere que es un gasto más en el que incurren sin fin alguno. Conceptos que con el presente trabajo se tratan de esclarecer y resaltar lo positivo de una interacción con responsabilidad social.

(Peralta Choquepata & Quispe Sivincha, 2018) **Política de responsabilidad social empresarial de la Minera Hudbay, y la percepción social que sobre la misma tienen los pobladores de la Comunidad Campesina de Uchucarco, Distrito de Chamaca, Cusco – 2018.**

En la presente investigación se propone analizar los aportes de Responsabilidad Social Empresarial de la minera Hudbay en base a informes; también, determinar la percepción social sobre la misma por parte de los comuneros de Uchucarco, quienes habitan en el Área de Influencia Directa (AID) de las operaciones extractivas de dicha minera. En el marco de la percepción, también describir el

conocimiento de los comuneros, respecto a temas que involucra la Responsabilidad Social Empresarial; analizar la valoración de los comuneros, relacionado a temas como: la construcción de confianza, empleo local, aspectos sociales como la educación, salud, agro, obras civiles, y la contratación de servicios y compra de productos locales; además, describir sus expectativas; e identificar el nivel de involucramiento de los comuneros de Uchucarco, en las actividades de Responsabilidad Social Empresarial que realiza la minera Hudbay.

(Orihuela Salazar, 2019) **La responsabilidad social y ambiental de la industria minera en el Perú. Caso: Minera Barrick Misquichilca – Pierina.**

La empresa minera Barrick ha buscado integrar, promover e implementar diversos programas y acciones de gestión social para apoyar a las comunidades vecinas a la mina Pierina. Para ello, se buscó establecer y evaluar los 12 beneficios que ha influenciado de una manera directa e indirecta, promoviendo los efectos positivos que el proyecto ha logrado en los diferentes poblados. La responsabilidad social y ambiental de la empresa minera busca analizar el compromiso con las comunidades que están dentro del área de influencia de la Unidad de Producción Pierina, midiendo la contribución activa para encontrar mejoras sociales y económicas que contribuyan al desarrollo sostenible de estas comunidades que se ven impactadas directamente por la operación minera. Luego, se realiza la formulación del problema, donde existe la interrogante de cómo influye el Programa Integral de Responsabilidad Social y Ambiental (PIRSA) que desarrolla la empresa minera antes mencionada sobre las comunidades que están dentro del área de influencia de la mina. Además, en este apartado se encuentran los objetivos, y la justificación de la investigación.

(Sánchez Coello y otros, 2016 -2017) **Diagnóstico del estado de la gestión con enfoque de responsabilidad social empresarial en las empresas del sector minero de la Región Cajamarca.**

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha evolucionado desde un comportamiento reactivo motivado por la potencial pérdida de prestigio, utilidades y sostenibilidad de las empresas, a un comportamiento proactivo donde la RSE se gestiona, involucra a todos sus Stakeholders y forma parte de la estrategia empresarial. Según diversos autores la gestión empresarial es un conjunto de actividades que tienen por objetivo incrementar la productividad y competitividad de una empresa para garantizar su sostenibilidad, por lo tanto, un diagnóstico del estado de la gestión con enfoque de RSE debe ser considerado como el primer paso para una gestión eficiente. Un diagnóstico del estado de la gestión con enfoque de RSE en las empresas mineras de la región Cajamarca, resulta de mucha utilidad debido a que la minería es una de las actividades económicas de mayor impacto en el país y porque además en Cajamarca se tiene un conjunto importante de conflictos socioambientales pasivos y latentes. Bajo esta premisa se ha definido como propósito para la presente investigación conocer el estado de la gestión con enfoque de RSE en las empresas del sector minero en la región Cajamarca.

(Mogrovejo Chauca, 2022) **Los gastos por responsabilidad social empresarial incurridos por el sector extractivo en el Perú y su tratamiento como gasto deducible para efectos de la determinación del impuesto a la renta.**

La importancia del sector extractivo en nuestro país como factor de desarrollo y crecimiento, radica sin lugar a dudas, en el impacto que genera en la cadena productiva, comercial y de generación de empleo nacional, lo cual resulta importante para el sostenimiento de la dinámica económica ya que esta actividad implica la apuesta de grandes inversiones por parte de importantes conglomerados empresariales extranjeros como nacionales que buscan

posicionarse en el mercado mundial de la comercialización de minerales y explotación de recursos naturales.

Siendo este el escenario en el cual confluyen además las exigencias propias de un mundo globalizado, las empresas del sector en aras de establecer un equilibrio entre el mantenimiento de su producción y el desarrollo local de las poblaciones cercanas al proyecto han comenzado a incluir progresivamente en sus planes estratégicos programas de responsabilidad social empresarial (RSE). Sin embargo, el tratamiento tributario respecto a la deducibilidad sobre este tipo de gastos no ha encontrado uniformidad en los pronunciamientos de las principales entidades resolutoras, encontrándose criterios divergentes, como el que sostiene la Administración Tributaria (SUNAT) la cual ha considerado por desestimar en diversas oportunidades la posibilidad de deducir estos desembolsos al no considerarlos necesarios para producir y/o mantener la fuente generadora de renta calificándolos como meras liberalidades; no obstante, también se perfila una postura más amplia asumida progresivamente por el Tribunal Fiscal, en ciertos casos obedeciendo a pronunciamientos de la Corte Suprema de Justicia en sede de casación. Esta situación genera una afectación a los contribuyentes debido a la falta de seguridad jurídica que se otorga a sus inversiones lo que pudiera traer como consecuencia posibles perjuicios económicos debido a la pérdida del escudo fiscal de dichos gastos.

CAPÍTULO IV

DISCUSIONES Y APORTES

La responsabilidad social empresarial se define como el compromiso que asumen las empresas hacia las sociedades o comunidades del área de influencia, a fin de crear un desarrollo sostenible para la población, es decir, debe darse un equilibrio entre el crecimiento empresarial y el bienestar social, generando negocios sustentables con medidas, cultura y valores que les permita perdurar a largo plazo contribuyendo a mejorar las condiciones del mercado laboral, producción de bienes y el cuidado del medio ambiente.

El valor de las iniciativas radica en el impacto positivo que generan en los distintos ámbitos con los que la empresa tiene relación y que al mismo tiempo contribuya con la competitividad y sostenibilidad de la empresa, en este sentido las capacitaciones e inclusión de mano de obra local en el proyecto, además del porcentaje que registramos en compras a proveedores locales se puede resumir que se ha creado un impacto positivo en la economía local.

Sin embargo, a pesar del desarrollo de todas estas iniciativas sociales no se ha logrado un alto impacto a largo plazo en las comunidades en las que se desarrolló estas actividades considerando que fueron intervenciones puntuales, lo cual básicamente se debe a que nuestro proyecto es de corto y mediano plazo y además de ello toda actividad debe ser aprobada con el cliente y generalmente las empresas invierten según el tiempo de vida de sus proyectos.

CONCLUSIONES

- Las buenas prácticas de responsabilidad social ejercidas por el CSA permitieron que durante la ejecución del proyecto no se generen incidentes con impactos negativos o con pérdida de horas H/M tanto para el proyecto como para el cliente. Lo que significa que se logró mantener un desempeño correcto de la ejecución del plan social aprobado por el cliente hasta la fecha.

- Se desarrollo diferentes iniciativas con la finalidad de generar mayor empleo local permitiendo que la población de la región tenga mayores oportunidades de desarrollo en comparación a años anteriores, considerando que desde el inicio del proyecto hasta la fecha se empleó a más de 1500 colaboradores locales en diferentes periodos y especialidades.

- Con relación a la contratación de servicios y compra de productos, desde el inicio del proyecto hasta la fecha se logró contratar aproximadamente 200 empresas locales correspondiendo a un porcentaje del 30% en comparación al total de proveedores contratados para el proyecto, de esta forma estamos contribuyendo con los ingresos de las familias y mejorando la economía local de la región, generando una buena percepción y aprobación por parte de las comunidades.

RECOMENDACIONES

- Es necesario establecer un sistema de constante comunicación con la población del área de influencia directa e indirecta del proyecto, a fin de logar que la población se sienta identificada con la empresa y sean participes de la ejecución e importancia del proyecto, permitiendo un desarrollo sostenible para el desarrollo de las mismas comunidades y la región.

- El estado debe promover que las empresas desarrollen buenas prácticas de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente de forma más activa, brindando mayores oportunidades de desarrollo sostenible y un compromiso directo con las comunidades donde desarrollan sus actividades.

- Con relación al empleo local, es recomendable priorizar proyectos productivos que generen un autoempleo, el cual sería de beneficio para la generación de ingresos constantes en los hogares de la comunidad ya que el empleo de estos proyectos es temporal.

- La empresa como parte de su compromiso con el desarrollo de las comunidades debe realizar capacitaciones técnicas y con mayor frecuencia a fin de fortalecer las capacidades y habilidades de los beneficiarios, de tal manera que se genere mayores oportunidades de empleabilidad para los mismos en las operaciones de mina.
- Se recomienda el desarrollo de capacitaciones en procesos productivos o pecuarios que contribuyan con la mejora en la calidad y capacidad de producción de los agricultores o ganaderos de las comunidades del área

de influencia a fin de lograr un desarrollo sostenible en la misma actividad que por tradición, costumbre y necesidad desarrollan.

- En relación con la adquisición de productos, se recomienda a la minera, apoyar mediante la adquisición de productos agropecuarios y la creación de mercado externos a fin de mejorar los ingresos económicos de los agricultores de la región.

BIBLIOGRAFÍA

Consorcio, S. A. (2019). Plan de Getion Social. *Plan de Getion Social*. Moquegua , Peru : Consorcio Sacyr Ajani .

Devenin Vera, V. (2015). *Responsabilidad social corporativa y producción de un espacio minero. Un análisis de 23 grandes yacimientos de cobre en el mundo (2006-2010), con énfasis en Chile y Australia.* Barcelona: Universitat de Barcelona. http://hdl.handle.net/2445/65636

Menendez Sahua, L. S. (2018). *Incidencia de la responsabilidad social corporativa en el desarrollo sostenible de la Minería en Arequipa caso: Compañía Minera Caraveli 2016.* Arequip : Universidad Nacional de San Agustin . http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6003

Mogrovejo Chauca, M. P. (2022). *Los gastos por responsabilidad social empresarial incurridos por el sector extractivo en el Perú y su tratamiento como gasto deducible para efectos de la determinación del impuesto a la renta.* Lima : Pontificia Universidad Catolica del Peru.

Orihuela Salazar, L. A. (2019). *La responsabilidad social y ambiental de la industria minera en el Perú. Caso: Minera Barrick Misquichilca - Pierina.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marco. https://hdl.handle.net/20.500.12672/11331

Peralta Choquepata, J. A., & Quispe Sivincha, C. S. (2018). *Política de responsabilidad social empresarial de la Minera Hudbay, y la percepción social que sobre la misma tienen los pobladores de la Comunidad Campesina de Uchucarco, Distrito de Chamaca, Cusco - 2018.* Arequipa : Universidad Nacional de Arequipa. http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6790

Ruben Bellini, M. (2017). *Responsabilidad social empresaria en la minería de Latinoamérica. Estudio de casos en Argentina, Chile y Perú.* España: Universidad de Oviedo. https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=176168

Sacyr. (2022). *Sacyr.com* . Sacyr.com : https://www.sacyrinfraestructuras.com/mision-vision-y-valores

Sánchez Coello, R., Blanco Pretel, G. I., Gonzáles Camacho, Z. I., & Noriega Zavala, Y. M. (2016 -2017). *Diagnóstico del estado de la gestión con enfoque de responsabilidad social empresarial en las empresas del sector minero de la Región Cajamarca* . Lima: Pontificia Universidad Catolica del Peru .

Sicoli Posleman, C. (2016). *Factores que determinan la licencia social para operar en el Perú : el caso de la gran minería.* Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. http://hdl.handle.net/10803/398403

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos : Rosmery Teodora Centeno Falcon
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N° : 45664142
Correo electrónico : rcenteno0504@gmail.com
Teléfono/Celular : 971866446

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado ()
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía (X)
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis ()
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico (X)

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título: BUENAS PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROYECTO CHANCADOR PRIMARIO, CORREA TRANSPORTADORA, TALLER DE CAMIONES Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS MINA DEL PROYECTO MINERO QUELLAVECO.

b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra: https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.04.05
c) Fecha de publicación: 2022

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : GENCIANA SERRUTO MEDINA
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 01322062
c) ORCID : 0000-0003-4194-0552

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 45664142
NOMBRES Y APELLIDOS : ROSMERY TEODORA CENTENO FALCON

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo académico en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito de mi trabajo académico, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo académico (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(X) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 45664142
NOMBRES Y APELLIDOS : ROSMERY TEODORA CENTENO FALCON
FECHA : 09/08/2022